

Acta No. 05

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día viernes uno de marzo del año dos mil veinticuatro...

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Arribas Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas... Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum, el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio presentadas por Antonia Suyapa Tabora Escobar, Luisa Araceli Tabora, María Dolores Ramírez Recinas, Jairo Wilberto Valdóñez Murillo y Amado

Enrique Dubón Villanueva,

6= Se dio a conocer la nota enviada por el Comité de Obras eclesiales Pro-Reconstrucción del Templo Católico, en la que solicitan apoyo económico para continuar con las obras de reconstrucción de la parte de adentro de la Iglesia con un presupuesto de Q=410,000.00 por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar un subsidio de Ciento Cincuenta mil Lempiras para la compra de seis candelabros por valor de veinticinco mil Lempiras cada uno.-

7= La Comisión de apertura y evolución de ofertas para la ejecución del proyecto Pavimentación de calle hacia campo Las Ranas, Barrio San Nicolás informó que se había convocado a tres ingenieros constructores para el día 28 de Febrero 2024 a las diez am, los cuales no se presentaron en la fecha y hora señalada en los pliegos de condiciones, por lo tanto la Comisión notifica que se ha declarado desierta la LPN-SNC-001-2024 por lo que ésta Corporación Municipal aprobó iniciar un nuevo proceso de licitación con base en el artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado.-

8= Se presentó una comisión del Municipio de Trinidad Copán encabezada por el Alcalde Municipal don Salvador Mata, personal Municipal y miembros del Patronato Comunitario de San Juan Planes, quienes expusieron el Proyecto de relleno sanitario a construirse en la parte limítrofe con San Nicolás en el sector Cerro Grande, el proyecto en referencia contará con la tecnología necesaria para este tipo de proyectos el cual será financiado por el Gobierno Central y que beneficiará según el perfil además de Trinidad a los Municipios de San José y Veracruz Copán, para tal efecto solicitan a la Corporación Municipal se les conceda el permiso de servidumbre de paso hacia el lugar de construcción del proyecto entrando por la comunidad de El Copante..

Habiéndose analizado ampliamente dicha exposición y habiéndose respondido a las consultas planteadas por los miembros corporativos, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder el permiso de paso por nuestra jurisdicción hacia el lugar de construcción del relleno sanitario en el sector de Cerro Grande, bajo las siguientes cláusulas: 1) Nombrar una comisión de enlace integrada por la comisión corporativa de medio ambiente,

Director de obras y servicios, Unidad Municipal ambiental y Director Municipal de Justicia 2) La Municipalidad de Trinidad Copán solicitara la inclusión a la red vial del tramo



carretero de acceso al relleno sanitario incluyendo el tramo hasta el lugar denominado El Postillo, a la vez que asume el compromiso de su mantenimiento.

3) Se dará acceso de empleo de mano de obra del Municipio de San Nicolás. 4) Conceder acceso a los servicios de energía eléctrica que para tal efecto se instale en el sector. 5) Conceder acceso al servicio agua del pozo que se perfora en el sector. 6) El permiso y con una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha prorrogable por acuerdo de ambas municipalidades y 7) Las cláusulas aquí enumeradas serán representadas en un convenio de cooperación mutua que al efecto se elabore.

9= El Director de obras y servicios presenta el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: Pavimentación de calle Bo El Progreso por la propiedad de Francisco Peña. Pavimentación de calle entre la propiedad de doña Reina Mejía y Edelmina Villanueva en el Bo. San Nicolás. Pavimentación de calle interna en la aldea El Achiotal.

10= La Directora de Contabilidad presenta el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Enero 2024 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, revisión reloj biométrico, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al DIP, los cheques 11014349 y 11014836 están en circulación y vencidos, no se han capitalizado por que en el sistema SAMI no existe cuenta para capitalización de cheques, Entrega de estados financieros a la contaduría General de la República, Actividades Varias, conciliaciones bancarias.

11= La P.M. Henry Navarrete del departamento de Contabilidad informó que en el informe de rendición de cuentas acumulada del año 2023 en la forma 2 no se refleja las cuentas pendientes de pago por objeto de gasto por lo tanto no se refleja en la forma 12 de rendición de cuentas (Balance General) y en el sistema SAMI si se refleja en el estado de situación financiera ya que los registros de incremento y descargos de las cuentas por pagar se realizan manual de forma mensual dicho valor asciende a la suma de L=1,376,092.59.

Al 31 de Diciembre del año 2023 los cheques en cir-

- eulación son 27 y ascienden a un valor de L.133,493.37.
- 12- El señor Alcalde Municipal informó:
- a) Que se tuvo la visita de una comisión del Comando Sur con el fin de verificar el estado de los proyectos de aulas escolares y a quienes se les planteó la necesidad de mobiliario escolar.
 - b) Que se sostuvo una reunión con el personal de Abasco para tratar el tema de equipamiento para la ZPP de El Porvenir, cuya inauguración se tiene programada para el uno de Abril, se envió nota al patronato para que verifique el funcionamiento del sistema de agua así como la limpieza del predio, así mismo se tocó el tema de la remodelación de la sala de odontología del Cesamo
 - c) Se hizo la distribución de los Kit de útiles escolares en centros educativos
 - d) Se supervisaron los trabajos de los proyectos impulsados verificando su culminación.
- 13- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva hizo la propuesta de celebrar sesiones de Corporación a puertas abiertas por lo menos una cada dos meses..
- 14- El Director de Obras y Servicios Bach. Daniel Ernesto Cruz presentó el informe de liquidación de proyectos Caminos Productivos, los cuales han sido ejecutados de acuerdo a lo establecido en los contratos de la forma siguiente: a) Rehabilitación de acceso a las aldeas El Porvenir, El Modelo, Santa Teresa, Cerro Redondo y Nueva Concepción del Carmen, Cuesta Las Cañas con un monto contratado de === L. 1,144,885.32 Monto pagado L. 1,144,884.94, b) Rehabilitación de acceso a la aldea El Porvenir Cuesta el Ursaco con un monto contratado de L. 1,140,571.13 Monto Pagado L. 1,140,569.83.-
- Se está pendiente fijar la fecha de inauguración de los Proyectos de Intervención a Caminos Productivos y para la segunda fase se considerará incluir la cuesta en la aldea El Porvenir y la Cuesta en el Caserío Las Brisas..
- 15- Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Cinco millones ochocientos cuarenta mil treinta y siete lempiras con cuarenta y cuatro centavos (L. 5,840,037.44) fondo proveniente del aumento de la transferencia del Gobierno Central año dos mil veinticuatro (2024) Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimi-

dad aprobó la ampliación al presupuesto ordinario vigente, cuyo detalle se describe a continuación:

INGRESOS:

Descripción	Cuenta	Valor
Detalle de transferencia corriente de administración central para Gobiernos Locales	1811010101-001-01	1,168,007.49
Detalle de transferencia de capital de Admon. Central para gobiernos locales.	2211010101-001-01	4,672,029.95
Tota Ingreso		5,840,037.44

EGRESOS

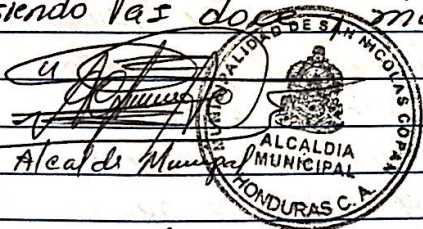
Descripción	Cuenta	Valor
Contribuciones seguro social	03000000010001175011001-01	20,000.00
Sueldos básicos	03000000010001210011001-01	20,000.00
Beneficios	03000000010001610011001-01	85,000.00
Suministro energía eléctrica	03000000010012111011001-01	73,007.49
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	03000000010002320011001-01	130,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	03000000010002570011001-01	40,000.00
Servicios de capacitación	03000000010002450011001-01	30,000.00
Servicios de consultoría monitores y evaluación.	03000000010002472011001-01	70,000.00
Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	03000000010002530011001-01	15,000.00
Primas y gastos de seguro	03000000010002540011001-01	40,000.00
Publicidad y propaganda	03000000010002560011001-01	60,000.00
Viajeros Nacionales	03000000010002621011001-01	30,000.00
Productos alimentarios y bebidas	03000000010003111011001-01	60,000.00
Plantas y cámaras de aire	03000000010003440011001-01	40,000.00
Elementos limpieza aseo personal	03000000010003910011001-01	20,000.00
Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	03000000010003920011001-01	45,000.00
Útiles de cocina y comedor	03000000010003940011001-01	20,000.00
Gasolina	03000000010003561011001-01	40,000.00
Diesel	03000000010003562001-01	100,000.00
Transferencias corrientes instituciones sin fines de lucro	03000000010005131011001-01	180,000.00
Limpieza, aseo, fumigación	04000000030002350011001-01	50,000.00
Transferencia capital instituciones de la administración central	110100100100025511011001-01	500,000.00
Mantenimiento y reparación de Edifios (sector Educación)	11010010010002340011001-01	100,000.00

FOLIO N° 116		Cuenta	Valor
Descripción			
-	Construcción aula tipo Caserio El Re-		150,000.00
	sumidero Cerro Redondo.		
-	Construcción aula y modulo sanitario		104,210.65
	Instituto Hector Mejia Lara barrio		
	San Francisco.		
-	Construcción aula y modulo sanitario		105,614.36
	Escuela Buranapan, Nueva Concepción.		
-	Construcción Jardín de Niños Bo. Suyapa		600,000.00
	Nueva Concepción		
-	Remodelación Escuela Las Odillas Dá-		250,000.00
	vila comunidad El Sisín		
-	Ampliación y mantenimiento sistema		50,000.00
	alcantarillado sanitario casco urbano		
-	Mejoramiento de viviendas a familias	11040010010002340011001-01	184,188.09
	escasos recursos económicos casco		
	urbano y rural		
-	Transferencia a asociaciones civiles	12010000010005420011001-01	58,400.37
	sin fines de lucro (Prevención de		
	Violencia 20%)		
-	Transferencia asociaciones civiles	12020000010005420011001-01	87,600.56
	sin fines de lucro (Economía 30%)		
-	Transferencia asociaciones civiles sin	1203000001000520011001-01	29,200.19
	fines de lucro Participación social 10%		
-	Transferencia a asociaciones civiles	12040000010005420011001-01	58,400.37
	sin fines de lucro (Salud 20%)		
-	Transferencia asociaciones civiles sin	1205000001000520011001-01	29,200.19
	fines de lucro (Educación 10%)		
-	Transferencia asociaciones civiles	12060000010005420011001-01	29,200.19
	sin fines de lucro (ambiente 10%)		
-	Mejoramiento parque central Bo. San		100,000.00
	Nicolás		
-	Mant. áreas de recreación Hptez		100,000.00
	Estadio Las Planas, Cancha sintética		
	Huador Pico de Lucas, Parque Infantil		
	San Nicolás San Francisco, San José		
-	acondicionamiento espacio recreativo		125,918.96
	El Huador Itetapa Bo. San Feo.		
-	Construcción cancha multusos		92,576.00
	Bo. Pueblo Nuevo		
-	Transferencia asociaciones civiles	13020000010005420011001-01	60,000.00
	sin fines de lucro		
-	Transferencia asociaciones civiles	13030000010005420011001-01	150,000.00
	sin fines de lucro		



Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	13040000010005420011001-01	200,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	13050000010005420011-001-01	80,000.00
- Reparación alumbrado público casco urbano y rural		50,000.00
- Reconstrucción casa de la cultura Bo. San Nicolás		209,512.53
- Mant. carreteras area rural		57,863.34
- Pavimentación calle prop. Francisco Sarmiento a prop. Irma Peña Bo. Progreso		723,000.00
- Pavimentación calle prop. Reina Mejía a prop. Hipólito Mejía Bo. San Nicolás		220,000.00
- Muebles varios de oficina	15030000010004211011001-01	25,000.00
- Equipo para computación Electrodomésticos	15030000020004260011001-01	45,000.00
		20,000.00
- Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro AMHON	15050000010005420011001-01	18743.77
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro TSC	15050000020005511011001-01	58400.37
Total Egreso		5,840,037.43

16- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión siendo las doce y media de la tarde.



[Signature]
Ambal Alvarado
Vice Alcalde

[Signature]
Mercedes Chávez R.
Regidora #1.

[Signature]
Olivia Custos Reg. #6

[Signature]
Reg. #2

[Signature]
Reg. #5
Roger Contreras

[Signature]
Nestly Cruz Reg. #4

[Signature]
Enmanuel Villanueva Reg. #3



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes quince de marzo del año dos mil veinticuatro--

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chavez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernolda Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Eldin Enrique Cuestas--Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna--
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida--
- 5- Se dio traspasso a las solicitudes presentadas por Julio Pacheco Salvador, Nely Margoth Rosa, Dolores Molina Tortillo, e Ingrid Yolany Martínez Alvarado para que Catastro haga las inspecciones de campo y emita el informe respectivo--
- 6- Referente a la solicitud presentada por el señor Marcos Mejía para la utilización de una area contigua a su propiedad en el barrio San Sebastián, el Director de Catastro y Director Municipal de Justicia informaron de haber realizado la inspección correspondiente corroborando que el area solicitada es un rancho natural por donde pasan aguas lluvias y estan fuera de la propiedad de don Marcos Mejía y que fuera delimitado para aguas lluvias y posible ampliación al sistema de alcantarillado sanitario, En tal virtud esta Corporación Municipal aprobó denegar la solicitud presentada por el señor Marcos Mejía en vista de que el area solicitada esta afectada por la prestación de un servicio público--
- 7- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L-5900,576.74
Ingresos del mes	L-3967,681.03
Egresos del mes	L-2,289,176.24
Saldo al último del mes	L-7579,081.53

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

8- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Febrero 2024 que incluye actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.

9- La Directora de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2024 que incluye: Revisión de órdenes de Pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar, y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas de persona, movimientos del Patrimonio Municipal, entrega de información al OIT, actividades varias celebración Feria Tradicional 2024, Conciliaciones bancarias, en el mes de febrero se realizó un depósito por L. 2,930.26 del cual no se tiene información. En vista de que hay problemas con esos depósitos que realizan los contribuyentes y no los reportan a la Municipalidad para el respectivo ingreso, se sugirió mandar nota al banco para que todos los depósitos sean referenciados, a fin de evitar problemas de esta índole.

10- La Comisión de apertura y evaluación de ofertas informó de haberse realizado la apertura y evaluación de ofertas para la ejecución del proyecto de infraestructura menor, el día siete de marzo 2024 consistente en la pavimentación de calle hacia campo Las Ranas Barrio San Nicolás, presentándose tres ofertas por parte de los Ingenieros Roger Osmany Hernández Molina, Wilson Bernal Izaguirre Reyes/PROSIR, Angel Ramón Serrano Fuentes/PROCONSA, las cuales una vez evaluadas recomienda adjudicar la ejecución del proyecto al Ing. Angel Ramón Serrano Fuentes, en vista de llenar todos los requerimientos de carácter técnico y legal que manda la ley y por ser la mas baja. Habiéndose analizado ampliamente el informe presentado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó adjudicar al Ingeniero Angel Ramón Serrano Fuentes la ejecución del proyecto "Pavimentación de calle hacia campo Las Ranas, Barrio San Nicolás por valor de Un millón novecientos noventa y nueve mil

- novecientos noventa y nueve lempiras con noventa y cinco centavos (L.1,999,999.95) autorizando al señor Alcalde Municipal para la firma del contrato respectivo.
- 11= La Comisionada Municipal doña Sandra Sosa presentó el informe Técnico y financiero correspondiente al cuarto Trimestre del año 2023 en el que se describen las actividades desarrolladas incluidas en el Plan Operativo anual.-
- Referente a la deuda con la Ferreteria Lempira desde el año 2014 por valor de L.59,107.00, se recomendó sanear la misma previa la reformulación del presupuesto para el presente año.-
- 12= Se presentó una comisión del Consejo de maestras de Prebásica, que integran a cinco Kinder, uno de proheco y seis CCEPREB, en solicitud de impresoras para sus centros educativos, ya que hace dos años se les dio a las escuelas quedando pendiente los de prebásica.- Al respecto esta Corporación Municipal aprobó dotar de una impresora para cada Kinder, una impresora para la de Proheco y una impresora para uso de las CCEPREB. previo a la presentación de la matrícula.-
- 13= La Profesora Sonia Francisca Morillo manifestó que en el solar de su madre Sonia Nuñez hay un brote de agua que no se sabe de donde es, que se ha comunicado al personal Municipal y no se ha tenido respuesta, al respecto el señor Alcalde Municipal le informó que por parte del Fontanero y la Unidad Ambiental se hizo la inspección, correspondiente, se hicieron las pruebas con agua colorante y no se ha descubierto el origen, se pedirá un informe por escrito.-
- 14= El señor Alcalde Municipal informó que para el día lunes 18 del presente mes, se tiene programada la inauguración de los proyectos de intervención a arminas productivas, en el Urraco a partir de las nueve de la mañana, y para el primero de abril previa concertación con Aidasba la inauguración de la Zona de Promoción y Prevención ZPP de la aldea El Porvenir, así mismo se informó que los días miércoles 20 y jueves 21 se hará entrega e inauguración simbólica de los proyectos escolares en Escuela Buranapong sector Suyopa aldea Nueva Concepción del Carmen, Escuela Augusto C. Coello Caserio Pueblo Nuevo e Instituto Hector Mejía Lara.-
- 15= En lo que respecta a los proyectos en el marco del Programa de Intervención a Infraestructura escolar se



informó que en el Perfil no se contempló la demolición del Edificio actual del Kinder Papael Pineda Ponce de la Aldea El Carmen. En el Instituto Hector Mejia Lara, ellos haran el Plantel para el aula y módulo sanitario, habra que acondicionar el area en la Escuela Manuel Luna Castillo para dos módulos sanitarios, también esta la construcción de módulo sanitario en la escuela o Centro Basico Federico C. Angeles de la aldea El Porvenir con un presupuesto Total por los cuatro proyectos de tres millones trescientos mil temposas (L. 3,300,000.00)

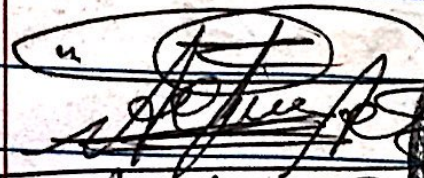
16- El regidor Roger Contreras expuso problemas con el basurero del Centro de Salud así como en el alumbrado del Parque Central y en la calle de la Iglesia Tabernáculo, Bautista -

17- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, el solar solicitado por Darlan Alberto Santos Aragón ubicado en el Caserio El Deptillo de ésta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide, sesenta y nueve punto diez metros con Mareos Cartagena Al Sur mide ochenta y dos punto veintitres metros con Secretaria de Educación y Natividad Madrid Al Este mide dieciseis punto veinte metros con Medardo Montejó y al Oeste mide veinticuatro punto veintinueve metros calle de por medio con Isabel Aragón.- Área de 1,548.47 Mts² Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia.-

18- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorería Municipal en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI por valor de Doscientos cincuenta mil temposas exactas (L. 250,000.00) de la libreta de fondos propios para cubrir gastos de Inversión, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera.. En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de Libreta por el monto solicitado,

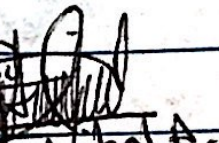
19- No habiendo más de qué tratar se levanto la

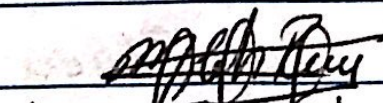
sesión, siendo las doce meridiano.

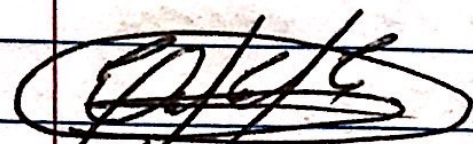


Angel Antonio Contreras

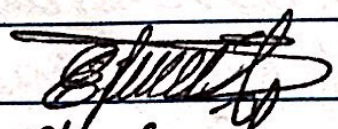



Anibal A. Contreras
Alcalde

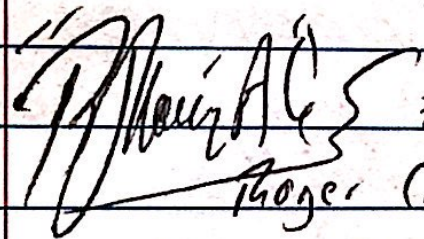
 Regidora #1
Mercedes Chaves R.



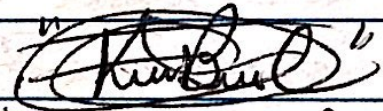
Elio Castro Reg #6



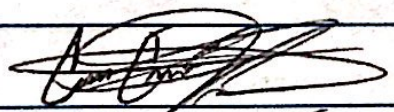
Eleanor Sanchez: Reg #2



#5 Regidor.
Roger Contreras



Kessly Cruz Ray #4



Reg. #3 Emmanuel Villanueva

